

111
en su disposicion, y la sentencia en consulta con
tra los Reos pruenes y Rebeldes como todo es con tan
te en la expresada Secretaria, y publico en los Referi
do Pueblos =

Suplica V. S.ª que si fueren de alguna atencion los me
ritos espuestos se dignen proponerle en el lugar q se le
ha agnado, como asi lo espere, y la notoria justifica
cion de V. S.ª por la vida y vida pida a la divina Mag.
la Comerte en sus mueres felicidades etc.

Pedro Joseph
Bernardo de ...

